

ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA GEOLOGÍA AMBIENTAL E INGENIERÍA GEOLÓGICA

Curso 2019-2020

(Fecha de aprobación de la adenda: 27/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		Geología			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Geología Económica	Geología Ambiental e Ingeniería Geológica	2º	2º	6 (4 de teoría y 2 de prácticas)	Obligatoria

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Preferentemente los lunes, martes y miércoles de 9 a 11 h. No obstante, se podrán solicitar tutorías sincronas o asincronas al profesor en otro horario.	Las tutorías se desarrollarán de forma individual o colectiva, mediante: <ul style="list-style-type: none">- Correo electrónico- Videoconferencia (meet.go,ugr), previa solicitud al profesor a través del correo electrónico.- Foros de PRADO
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
No procede	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)	
<ul style="list-style-type: none">• En PRADO se han puesto a disposición de los alumnos todas las presentaciones pdf o ppt que se utilizan habitualmente en las clases presenciales, así como las relaciones de problemas y ejercicios resueltos o no.• En la Consigna UGR y en Google Drive se han puesto a disposición del alumnado vídeos con audio explicativos de las presentaciones de algunos temas y prácticas.• Se realizan sesiones sincrónicas de videoconferencia para explicar el temario mediante meet.go.ugr quedando grabadas y a disposición de los alumnos en drive.ugr.es.• Se han habilitado en PRADO foros específicos de discusión o resolución de dudas por cada tema y actividad práctica.• Los dos días de prácticas de campo contemplados en la guía docente van a ser sustituidos por excursiones virtuales en videoconferencia, usando fotografías y gráficos y programas como Google Earth de apoyo para las explicaciones.	



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- **Cuestionario en PRADO.**

Consistirá en un examen final *online*, de unas 10 preguntas teóricas y prácticas por cada una de las dos partes de las que consta la asignatura, el día que decida la Comisión Docente del Grado. Estos exámenes serán similares en contenido y dificultad a los que habitualmente se realizan en las evaluaciones presenciales. El tiempo estará limitado (aunque será suficiente para prever posibles dificultades de acceso al cuestionario a través de la red) y se hará una selección aleatoria de preguntas y respuestas a partir de una base de datos, por lo que no se garantiza que los exámenes que realicen los alumnos sean exactamente iguales. Eventualmente, el examen podría ser videovigilado, siempre con consentimiento de los alumnos. Se habilitarán soluciones alternativas y se programarán exámenes por incidencias en aquellos casos en los que se pongan de manifiesto limitaciones o dificultades tecnológicas en el momento de la prueba. Los criterios de evaluación y los porcentajes sobre la calificación final de cada una de las actividades evaluables son los que figuran en la guía docente original.

Convocatoria Extraordinaria

- **Cuestionario en PRADO.**

Consistirá en un examen final *online*, de unas 10 preguntas teóricas y prácticas por cada una de las dos partes de las que consta la asignatura, el día que decida la Comisión Docente del Grado. Estos exámenes serán similares en contenido y dificultad a los que habitualmente se realizan en las evaluaciones presenciales. El tiempo estará limitado (aunque será suficiente para prever posibles dificultades de acceso al cuestionario a través de la red) y se hará una selección aleatoria de preguntas y respuestas a partir de una base de datos, por lo que no se garantiza que los exámenes que realicen los alumnos sean exactamente iguales. Eventualmente, el examen podría ser videovigilado, siempre con consentimiento de los alumnos. Se habilitarán soluciones alternativas y se programarán exámenes por incidencias en aquellos casos en los que se pongan de manifiesto limitaciones o dificultades tecnológicas en el momento de la prueba. Los criterios de evaluación y los porcentajes sobre la calificación final de cada una de las actividades evaluables son los que figuran en la guía docente original.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Consistirá en un examen final *online*, de unas 10 preguntas teóricas y prácticas por cada una de las dos partes de las que consta la asignatura, el día que decida la Comisión Docente del Grado. Estos exámenes serán similares en contenido y dificultad a los que habitualmente se realizan en las evaluaciones presenciales. El tiempo estará limitado (aunque será suficiente para prever posibles dificultades de acceso al cuestionario a través de la red) y se hará una selección aleatoria de preguntas y respuestas a partir de una base de datos, por lo que no se garantiza que los exámenes que realicen los alumnos sean exactamente iguales. Eventualmente, el examen podría ser videovigilado, siempre con consentimiento de los alumnos. Se habilitarán soluciones alternativas y se programarán exámenes por incidencias en aquellos casos en los que se pongan de manifiesto limitaciones o dificultades tecnológicas en el momento de la prueba.

El examen final *online* será el único criterio de valoración que se aplicará a los alumnos que hayan elegido este tipo de evaluación, garantizando que puedan conseguir el 100 % de la calificación.

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

- En la plataforma PRADO se indicarán oportunamente los recursos complementarios que podrían utilizarse para el aprendizaje no presencial y sus correspondientes enlaces.



INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

No procede

